INFORME DE EVALUACIÓN N° 48 /2019

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 199/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA UNIDAD EJECUTORA FOCEM" ID 371540.-

Asunción, 12 de diciembre de 2019.

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 199/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA UNIDAD EJECUTORA FOCEM" ID 371540.-**

2. RÉGIMEN LEGAL

Este informe se sustenta en la disposición del Artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

Atendiendo a lo expuesto en el artículo que antecede, la Máxima Autoridad Institucional hubo conformado un nuevo Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas presentadas en el marco de las Contrataciones Directas y Locación de Inmueble, convocadas por la Institución, por Resolución Nº 1433 de fecha 3 de julio de 2019.

3. ANTECEDENTES DEL LLAMADO.

Id del llamado: 371540
Tipo de Procedimiento: Contratación Directa
Fecha de Publicación: 12 de noviembre de 2019.
Sistema de Adjudicación: Item

4. ACTO DE APERTURA:

En fecha 19 de noviembre de 2019, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres de ofertas, según Acta de Recepción y Apertura de Ofertas N° 49/2019, donde según constancias, se presentaron los siguientes oferentes:

Lic. Eduardo Bergottini
Director
Dirección Tic's

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Lincy Larreina Vera
Directora

Nº	ITEMS	OFFICE COMPU S.A	SDA PARAGUAY S.A	INTERPRO	DATA SYSTEMS SAECA	SDM CONSULTING	SANRI SA	DATALAB S.A	PARASOFT S.R.L
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	8.157.600	7.788.000	NO COTIZA	NO COTIZA	9.164.371	7.599.000	7.349.000	8.640.000
2	Notebook	11.520.550	10.825.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10.173.006	10.576.000	10.241.000	9.892.000
3	Impresora láser blanco y negro	NO COTIZA	NO COTIZA	6.997.500	8.036.220	NO COTIZA	11.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, conforme al "Anexo E – Documentos de la Oferta", con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, cuyo resultado se detalla a continuación:

Previo análisis y descargo de las ponderaciones cabe mencionar que según Memorandum FOCEM N°1426/2019, se establece que las empresas INTERPRO de Juan C. Zuccolillo G., SANRI SA., DATA LAB S.A , y PARASOFT S.R.L, no presentan con sus ofertas el ***autorización del fabricante o distribuidor de la marca ofertada,*** el cual es establecia en la Carta de Invitación como documentación sustancial.

Por tal motivo, cabe mencionar lo estipilado en la Carta de Invitación Anexo A – Generalidades, Punto 8, Documentos Complementarios; En todo lo que no esté expresamente indicado en esta Carta de Invitación sobre preparación, presentación, evaluación y adjudicación de ofertas, aplicarán supletoriamente las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones estándar para adquisición de Bienes y Servicios, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. En este sentido y basados en la IAO 35.1 que reza… *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación*, o que dicha documentación sea insatisfactoria… basados en elmencionado apartado es que determinamos que la oferta presentada no se ajusta de forma sustancial a lo solicitado, por lo que será aplicado lo establecido en la Ley 2051/03, en su Art. 58 Inc. 3… "*Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente*".

Basados en el articulado anteriormente mencionado es que se prosigue la evaluación del cumplimiento de las documentaciones sustanciales y legales de las empresas SDA PARAGUAY S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SDM CONSULTING y OFFICE COMPU S.A.

Lic. Eduardo Bergottin
Director
Dirección Estrella

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC

	SDM Consulting	OFFICE COMPU	DATA SYSTEMS	SDA Paraguay
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
e)En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Publica para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder este inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.**

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Lic. Eduardo Bergottini
Director

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

6. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS.

Asimismo, y siguiendo con la evaluación detallada de las ofertas, la Coordinación de Evaluación de Ofertas de CD, y LC, solicitó a la Coordinacion FOCEM la evaluación técnica de las ofertas presentadas respecto del cumplimiento de los requisitos requeridos en la Carta de Invitación.

En respuesta, la Coordinacion FOCEM, remitió la evaluación correspondiente al analisis Técnico de la oferta por Memorándum DA N° 1426/2019, en cuya parte pertinente expresa de forma detallada el cumplimiento de los requisitos y remite la evaluación técnica de las EETT realizada por la Dirección TICs- Dpto. de Gestión Tecnológica y Administrativa según Memorándum DGTA N° 389/2019, cuya planilla de análisis del Item 1 y 2 se adjunta al presente informe.

Presentación de las docuemntaciones que avalan el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas, Capacidad Técnica y Experiencia de las empresas.

FACTORES	SDM Consulting	OFFICE COMPU	DATA SYSTEM	SDA Paraguay
Copia de apertura de negocios en la SSET.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados o facturaciones sobre venta o provisión de equipos informáticos,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar autorización del fabricante o distribuidor de la marca ofertada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Especiaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme Memorándum DGTA N° 389/2019, se establece que las empresas, **SDA PARAGUAY S.A, DATA SYSTEMS SAECA, SDM CONSULTING de Sergio Daniel Mongelos, OFFICE COMPU S.A,** cumplen con las EETT en los ITEM 1, 2 y 3 cuyos análisis fue realizado por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación. El análisis correspondiente se adjunta al presente informe, en cuya planilla se detallan las ponderaciones.

Según nota UOC N°7299/2019, se solicitó a la empresa Office Compu, la presentación de documentaciones formales. Las mismas fueron remitidas en tiempo y forma mediante MEU N° 65959/2019.

Según nota UOC N° 7302/2019, , se solicitó a la empresa DATASYSTEMS, la presentación de documentaciones formales. Las mismas fueron remitidas en tiempo y forma mediante MEU N° 66003/2019.

Según nota UOC N° 7303/2019, , se solicitó a la empresa SDA Paraguay, la presentación de documentaciones formales. Las mismas fueron remitidas en tiempo y forma mediante MEU N° 66199/2019.

Lindey Lucena Vera
Inspectora
MOPC

Lic. Eduardo Bergottini
Director
Dirección TIC's

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Según nota UOC N°7304/2019, , se solicitó a la empresa SDM Consulting, la presentación de documentaciones formales. Las mismas fueron remitidas en tiempo y forma mediante MEU N° 66092/2019.

7. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Según la disposición vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018 POR LA CUAL SE ESTABLECE DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS…"

Con relación a los precios ofertados por las empresas se expone que estas se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

8. MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

El documento no fue solicitado teniendo en cuenta que los productos ofertados son de origen extranjero.

Observaciones mencionadas en el Acta de recepción y apertura de sobres:

1. El representante de la empresa DATA SYSTEMS SAECA solicita dejar observación sobre la empresa INTERPRO de Juan C. Zuccolillo G., las siguientes observaciones son:

   1. No presenta autorización del fabricante, esta constancia es de carácter sustancial de acuerdo a la especificación técnica para el ITEM 3.

   2. No presenta especificación técnica detallada para el ITEM 3, la misma debe ser en carácter de declaración jurada según especificación técnica.

   3. El equipo ofertado no se ajusta a la especificación técnica en los siguientes puntos: a) se solicita bandeja de entrada como mínimo para mil hojas, el equipo ofertado solo llega a quinientas veinte hojas según catálogo, b) se solicita bandeja multipropósito de cien hojas, el equipo ofertado llega hasta cincuenta hojas según catálogo, c) se solicita el rendimiento de tóner para quince mil copias, el equipo ofertado solo llega el rendimiento de tóner hasta doce mil copias según catálogo.

2. La representante de la empresa DATA LAB S.A recomienda verificar la oferta de la empresa PARASOFT S.R.L, del ITEM 2, que el mismo sea Notebook tipo Workstation como lo requerido según adenda 1, también no presentan especificaciones técnicas ni catálogos del equipo ofertado para corroborar su cumplimiento.

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Lic. Eduardo Bergottini
Director
Dirección Tic's

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Respuesta:

1. La convocante aclara que en la etapa de evaluación técnica se constató, que la empresa INTERPRO de Juan C. Zuccolillo G., no presenta la autorización del fabricante o distribuidor de la marca ofertada. ***Para los distribuidores será de carácter sustancial carta de autorización de la fabricante dirigida a la convocante,*** por lo que ya no se procederá a evaluar dicha oferta.

2. La convocante aclara que en la etapa de evaluación técnica se constató, que la empresa PARASOFT S.R.L, no presenta la autorización del fabricante o distribuidor de la marca ofertada. ***Para los distribuidores será de carácter sustancial carta de autorización de la fabricante dirigida a la convocante,*** por lo que ya no se procederá a evaluar dicha oferta.

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

De conformidad a lo establecido en el informe de Evaluación Tecnico llevado a cabo por la Dirección de TICs y conjuntamente con la Dirección de Bienes y Suministros, y el análisis de la Capacidad Legal de los oferentes, se concluye que las empresas **SDA PARAGUAY, SDM CONSULTING, DATASYSTEMS.**, cumplen con todos los criterios Técnicos de Capacidad, Experiencia y Precio, se detalla conforme al siguiente cuadro:

Item	EMPRESA	MONTO OFERTADO (IVA Incluido)
Computadora Tipo 1 Avanzada	SDA PARAGUAY S.A	Gs. 7.788.000 (cinco millones novecientos treinta mil guaranies).
Notebook	SDM CONSULTING	10.173.006 (diez millones ciento setenta y tres mil seis guaraníes).
Impresoras Laser Blanco	DATASYSTEMS	8.036.220 (ocho millones treinta y seis mil doscientos veinte)

Asimismo, es menester traer a colación lo establecido en el **artículo 28** de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas": **ADJUDICACIÓN**. *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"*

Ing. Luyens Vera
Directora
UOC - MOPC

Lic. Eduardo Bergottini
Director
Dirección Tic's

ng. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, el Comité de Evaluación conformado para el estudio de las ofertas presentadas en el marco de las Contrataciones Directas, recomienda **ADJUDICAR**, el **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 199/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA UNIDAD EJECUTORA FOCEM" ID 371540.- A LAS EMPRESAS SDA PARAGUAY S.A., SDM CONSULTING Y DATA SYSTEMS.**

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicacion a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación

.....
Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Titular FOCEM

.....
Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Titula de la Dirección TIC´s

.....
Lic. Eduardo Bergottin
Director
Dirección Tic´s

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO A- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIO OFERTADO

LLAMADO MOPC CD N° 199/2019 CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA UNIDAD NACIONAL EJECUTORA FOCEM" ID N° 371.540.

					OFFICE COMPU S.A.				SDM CONSULTING de Sergio Daniel Mongelos				SDA PARAGUAY S.A.				DATA LAB S.A.				SANRI S.A.				PARASOFT S.R.L.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Computadora Tipo 2 - intermedia	Unidad	CAJA	8	HP	MEXICO/CHINA	8.157.600	65.260.800	HP	MEXICO/CHINA	9.164.371	73.314.968	HP	CHINA/MEXICO	7.788.000	62.304.000	DELL	EEUU	7.349.000	58.792.000	HP	MIXICO/EEUU	7.599.000	60.792.000	DELL	CHINA	8.640.000	69.120.000
PRECIO TOTAL ITEM 1								65.260.800				73.314.968				62.304.000				58.792.000				60.792.000				69.120.000

					OFFICE COMPU S.A.				SDA PAARAGUAY S.A.				SDM CONSULTING de Sergio Daniel Mongelos				DATA LAB S.A.				SANRI S.A.				PARASOFT S.R.L.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	Notebook tipo 2 -	Unidad	CAJA	3		MEXICO/CHINA	11.520.550	34.561.650	HP	CHINA	10.825.000	32.475.000	HP	CHINA	10.173.006	30.519.018	DELL	EEUU	10.241.000	30.723.000	HP	CHINA	10.576.000	31.728.000	DELL	CHINA	9.892.000	29.676.000
PRECIO TOTAL ITEM 2								20.700.000				32.475.000				30.519.018				30.723.000				31.728.000				29.676.000

					INTERPRO de Juan Carlos Zucolillo				DATA SYSTEMS SAECA				SANRI S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	Impresora Laser Blanco y Negro	Unidad	CAJA	2	BROTHER	VIETNAM	6.997.500	13.995.000	CANON	FILIPINAS	8.036.220	16.072.440	HP	CHINA	11.400.000	22.800.000
PRECIO TOTAL ITEM 3								20.700.000				16.072.440				22.800.000

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Lic. Eduardo Bergottini
Director

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC / MOPC

Computador de Escritorio

Computadoras Tipo 1 - Avanzada			PROPUESTA DEL OFERENTE		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido	SDA PARAGUAY	OFFICE COMPU S.A.	SDM CONSULTING de Sergio Daniel Mongelos
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	HP	HP	HP
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	EliteDesk 705 G4	EliteDesk 705 G4	ProDesk 600 G4
Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF).	Exigido	Torre	Torre	SFF
BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos mínimo.	3.0 GHz o superior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Memoria Cache.	6 Mb mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Soporte de Virtualización de Hardware.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Soporte de Virtualización de Hardware		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi-hilo o similar.)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Características de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo. Dos puertos USB 3.0. mínimo. Una ranura PCI-EX(16x). Una ranuras PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX). Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45 – Integrado.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR4 o superior (2133MHz o mayor). Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.	8 GB como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	16 GB mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Grabador de DVD	Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Parlantes	Integrada.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tarjeta de video dedicada.	Tipo PCI EXPRESS (16x).	2048 MB GDDR5 mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Monitor	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	2 monitores por cada CPU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional, instalada en ranura PCI-EX.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps con doble antena como mínimo.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Debe incluir cables de poder y supresor de picos.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Opcional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc.)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Osvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC

Lic. Miguel A. Calderón F.
Jefe
Dpto. de Gestiones Téc. y Adm.
Dirección TICs - MOPC

Lic. Eduardo Bergottini
Director
Dirección Tic´s

Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta de Distribución del Representante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta de Autorización del Fabricante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Evaluación Final del Ítem 1	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Osvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC

Lic. Miguel A. Calderón F.
Jefe
Dpto. de Gestiones Téc. y Adm.
Dirección TICs - MOPC

Ing. Eduardo Bergottini
Director
Dirección Tic´s

Notebook Tipo 1 - Avanzada

Notebook Tipo 1 - Avanzada			PROPUESTA DEL OFERENTE		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido	SDM CONSULTING de Sergio Daniel Mongelos	SDA PARAGUAY	OFFICE COMPU S.A.
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	HP	HP	HP
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	ZBook 15v G5	ZBook 15v G5	ZBook 15v G5
Tipo	Workstation	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo.	3.0 GHz o superior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Memoria Cache.	6 Mb mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Soporte de Virtualización de Hardware.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Memoria RAM	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600MHz o superior)	16 GB como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Unidad de Disco duro	Tipo SATA - 1TB como mínimo.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	Integrada.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Parlantes	Integrada.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido.	2GB o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920×1080 o superior.	Exigido.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Webcam	Incorporada de 720p HD como mínimo.	Exigido.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Teclado	Standard para Windows en español.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lector de tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lector de Huella dactilar	Integrada	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 2 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo)	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Maletín	Compatible con el equipo.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Accesorios	Mouse Óptico Retráctil Mouse PAD Supresor de Picos	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc.)	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta de Distribución del Representante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta de Autorización del Fabricante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Evaluación Final del Ítem 2			**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Osvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC

Lic. Miguel A. Caldero...
Jefe
Dpto. de Gestiones Téc. y A...
Dirección TICs - M...

Lic. Eduardo Bergottini
Director
Dirección Tic´s

MOPC - Gabinete - Dirección de TICs - Dpto. de Gestión Tecnológica y Administrativa – Área de Gestión Tecnológica - Evaluación Técnica - CD Nº 199/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos para la Unidad Nacional Ejecutora - FOCEM"

Impresora Láser Monocromática

Características técnicas	Especificación requerida	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
Equipo		
Modo de cotizar No se acepta por respuesta "cumple". Los oferentes deberán especificar claramente como el equipo cotizado cumple con lo exigido.		
Marca.		CANON
Modelo.		IR 1643i
Procedencia		Filipinas
Garantía de buen funcionamiento.	(3) tres años.	CUMPLE
Certificación ISO 9000 como mínimo.		CUMPLE
Servicio técnico y mano de obra: El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante o el distribuidor autorizado para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía correspondiente.		CUMPLE
Se deberán incluir los accesorios, cables, drivers, interfaces, manuales y conectores necesarios para el óptimo funcionamiento del equipo, por más que éstos no sean explícitamente pedidos. La existencia en el país de los insumos correspondientes como cartuchos o toners de tinta debe ser garantizada.		CUMPLE
Presentar autorización del fabricante o distribuidor de la marca ofertada. Para los distribuidores será de carácter sustancial carta de autorización del fabricante dirigida a la convocante.		CUMPLE
El equipo debe ser entregado debidamente configurado.		CUMPLE
Tecnología de impresión	Láser, con tóner seco color negro.	CUMPLE
Velocidad de impresión.	45 ppm como mínimo	CUMPLE
Ciclo mensual.	100.000 Pág./mes como mínimo.	CUMPLE
Resolución.	1200 x 1200 dpi.	CUMPLE
Memoria RAM incorporada.	256 MB o superior.	CUMPLE
Procesador	800 Mhz como mínimo.	CUMPLE
Capacidad de bandeja Multipropósito	100 hojas como mínimo.	CUMPLE
Capacidad de bandeja de entrada	1000 hojas como mínimo.	CUMPLE
Capacidad de Salida de papel	250 hojas como mínimo.	CUMPLE
Impresión de Hojas.	A4, oficio, Carta.	CUMPLE
Tóner incluido	6.000 páginas aprox.	CUMPLE
Interfaz de red Ethernet de 10/100/1000 Mbps integrada.		CUMPLE
Soporte de conexión para puerto USB compatible con Windows.		CUMPLE
Fuente de alimentación.	220 v. de fabrica y cable USB	CUMPLE
Tóner de reposición		
Modelo.		T06
Rendimiento	15.000 pág. como mínimo.	CUMPLE
Cantidad.	2 (dos) por impresora.	CUMPLE

Evaluación Final del Ítem 3	**CUMPLE**

Osvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC

Lic. Miguel A. Calderón F.
Jefe
Dpto. de Gestiones Téc. y Adm.
Dirección TICs - MOPC

Ing. Eduardo Bergottini
Director
Dirección Tic´s